

## SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚM: CTCAPAMI/31/2024

En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, **siendo las once horas con diez minutos del día diez de julio de dos mil veinticuatro**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron el Arq. Miguel Ángel Orduña Estrada Director General, C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo, Lic. Alfonso Catalán Luna. Director Jurídico y la Lic. Edith Tampa Villalobos en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo de honor y el segundo como presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la FRACCIÓN XXIII-C UTILIZACIÓN DE TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y LA TV que la Unidad Administrativa Dirección Administrativa reportó mediante oficio que no genero Información durante el Segundo Trimestre del Ejercicio 2024.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo "declaró instalada la sesión, siendo las **siendo las once horas con diez minutos del día diez de julio de dos mil veinticuatro**;"

### Desarrollo de la sesión

**Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los tres integrantes del Comité y el testigo de honor; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

**Desahogo del punto número dos:** -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la Fracción XXIII-C del Artículo 81, reportada por la Unidad Administrativa Dirección Administrativa, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la carencia de datos. -----

En uso de la voz la Lic. Edith manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar la ausencia de información y con esto llenar el formato que corresponda": haciendo referencia al oficio recibido el cual menciona lo siguiente: De conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y radiodifusión El Ejecutivo Federal señalará las dependencias que deberán proporcionar el material para el uso de dicho tiempo y las emisiones serán coordinadas por la Secretaría de Gobernación... y para el ejercicio 2024 el Sujeto Obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala no está incluido dentro de las dependencias que proporcionan material para reproducir y hacer uso de tiempos oficiales.

Po lo antes expuesto el formato de la fracción XXIII-C del Segundo Trimestre del Ejercicio 2024 no llevará información, y se agregará esta acta aclaratoria. -----

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz; procede a clausurar la presente sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe-----

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2021 - 2024  
**COMITÉ**  
 Lic. Inocencio Román Ortiz  
 Director Administrativo y Presidente del Comité  
**CAPAMI**  
 2021 - 2024  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
 DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2021 - 2024  
**CAPAMI**  
 2021 - 2024  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
 Lic. Angel Orduna Estrada  
 Director General y Testigo de honor

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2021 - 2024  
**CAPAMI**  
 2021 - 2024  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
 Lic. Alfonso Catalán Luna  
 Director Jurídico y Secretario Técnico del Comité  
**CAPAMI**  
 2021 - 2024  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
 Lic. Edmundo Pineda Alarcos  
 Titular de la Unidad de Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia ACTA NÚM: CTCAPAMI/31/2024



IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., JULIO 09 DE 2024

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA C.A.P.A.M.I.  
PRESENTE**

Por este medio y para dar cumplimiento a la información solicitada en los Lineamientos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia en la **FRACCIÓN XXIII UTILIZACION DE LOS TEMPOS OFICIALES**, tengo a bien informarle que ésta Paramunicipal no es sujeto obligado específico debido que en el artículo 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se refiere a estaciones comerciales así como a materiales grabados del Poder Ejecutivo Federal, así mismo la publicación y/o actualización de dicha información está a cargo de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, por lo que al cierre del Segundo Trimestre 2024 no se presenta información alguna al respecto.

Sin más por el momento y aprovechando el medio para enviarle un cordial saludo, quedo de usted.

Atentamente

  
**C.P. INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y**  
**ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO**  
**DE IGUALA**  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**2021 - 2024**  
**CAPAMI**  **IGUALA**  
**DE LA INDEPENDENCIA**  
**GUERRERO**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**MUNICIPAL**  
**2021 - 2024**  
**CUNA DE LA BANDERA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

c.c.p. Archivo  
\*cgv